



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 08

12 MAR. 2002

Por la cual se autoriza la apertura de la Tercera Promoción y se fijan las Fechas para el Primer Trimestre del Calendario Académico del Programa de Especialización en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, en la Sede Central de la UPTC.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Literal J del Artículo 27 del Acuerdo No. 120 del 20 de Diciembre de 1.993 y el Parágrafo del Artículo 11 del Acuerdo No. 108 del 20 de Diciembre de 1.999 y,

CONSIDERANDO :

Que por Acuerdo No. 085 del 23 de Noviembre de 1.995, del Consejo Superior de la UPTC., se creó el Programa de Posgrado en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, a nivel de Especialización, en la Sede de Tunja, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión No. 001 del 31 de Enero del 2002 aprobó la apertura de la Tercera Promoción del Programa de Posgrado Especialización en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, con un Plan de Estudios ajustado a las necesidades específicas de la demanda y el Calendario Académico para el inicio de actividades en el Primer Semestre del 2002.

Que el Consejo Académico en sesión 05 del 12 de marzo de 2002, aprobó la apertura de la Tercera Promoción y fijó las fechas del Calendario Académico para el Primer Trimestre del Programa de Posgrado Especialización en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

4.1.

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : APROBAR la apertura de la Tercera Promoción del Programa de Posgrado Especialización en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, con sede en Tunja y adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

ARTÍCULO SEGUNDO : DESARROLLAR el Plan de Estudios de la Especialización en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, en cuatro (4) trimestres académicos, así :

Trimestre	MÓDULO	ASIGNATURA	Total Horas Asignatura	Total Horas Módulo
I	<i>GERENCIA INTEGRAL MODERNA</i>	Teorías Administrativas	24	124
		Dirección de la PYME.	24	
		Planificación y Gestión Empresarial.	36	
		Legislación PYME.	36	
		Seminario Taller No. 1	4	
II	<i>GERENCIA TÉCNICA Y HUMANA</i>	Producción, Innovación y Cambio Técnico.	24	128
		Gestión Tecnológica.	36	
		Herramientas para el Desarrollo de Personal.	36	
		Gestión de Recursos Humanos.	24	
		Seminario taller No. 2	8	
III	<i>GERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADOS</i>	Gestión de Mercadeo.	24	132
		Comercio Internacional.	36	
		Administración Financiera.	24	
		Gestión Financiera.	36	
		Seminario Taller No. 3	12	
IV	<i>SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN</i>	Proyectos PYME.	36	76
		Seminario de Especialización No. 1	8	
		Seminario de Especialización No. 2	8	
		Seminario de Especialización No. 3	8	
		Seminario Taller No. 4	16	
TOTAL HORAS DE LA ESPECIALIZACIÓN				460

ARTÍCULO TERCERO : FIJAR las fechas para el Primer Trimestre, del Calendario Académico del Programa de Especialización en Gerencia de la Pequeña y Mediana Empresa, Tercera Promoción, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, así :

Recepción de Inscripciones	:	Hasta el 20 abril de 2002
Publicación Resultados de Admisión	:	23 de abril de 2002
Matrículas Ordinarias	:	24 al 29 de abril de 2002
Matrículas Extraordinarias	:	30 de abril al 3 de mayo de 2002
Jornada de Inducción	:	26 de abril de 2002
Iniciación de Clases del Primer Trimestre	:	3 de mayo 3 de 2002
Terminación de Clases del Primer Trimestre	:	13 de julio de 2002

ARTÍCULO CUARTO : Las personas que no hayan cancelado a favor de la UPTC., los valores económicos de la matrícula, en las fechas aquí estipuladas, no se consideran estudiantes regulares del programa, hasta tanto no legalicen los pagos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **12 MAR. 2002**


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Académico.


NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
Secretaria Consejo Académico.